



Referencia:	2021/00000316F
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Interesado:	
Representante:	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2021.

En la ciudad de y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las nueve y treinta del día 19 de enero de 2021, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en primera convocatoria de Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

D^a RAQUEL GONZÁLEZ BENITO

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

D. ILDEFONSO SANZ VELÁZQUEZ

D^a ÁMPARO SIMÓN LÁZARO

D^a ANA MARIA LOZANO MARTÍN

D. ÁNGEL ROCHA PLAZA

D^a LAURA JORGE SERRANO

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

D^a OLGA MADERUELO GONZÁLEZ

D. EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

D. CARLOS FERNÁNDEZ IGLESIAS

D. ALFONSO SANZ RODRÍGUEZ

D^a CRISTINA VALDERAS JIMÉNEZ

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS (C'S)

D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN HONTORIA

D^a ELIA SALINERO ONTOSO

D. FERNANDO CHICO BARTOLOMESANZ

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS (PODEMOS)

D. ANDRÉS GONZALO SERRANO



Ayuntamiento de Aranda de Duero

GRUPO MUNICIPAL DE VOX (VOX)

D. SERGIO CHAGARTEGUI SÁNCHEZ

GRUPO MIXTO

D^a MARIA VANESA GONZÁLEZ MINGOTES

CONCEJALES NO ADSCRITOS

D^a M^a MAR ALCALDE GOLÁS

D. SERGIO ORTEGA MORGADO

AUSENTES

D^a M. ÁNGELES PIZARRO DE LA FUENTE

D. VICENTE HOLGUERAS RECALDE

INTERVENTORA

D^a M. GORETTI CRIADO CASADO

SECRETARIA

D^a ANA ISABEL RILOVA PALACIOS

ORDEN DEL DÍA:

1. INTERVENCIÓN.

Número: 2020/00010211S.

CUENTA GENERAL EJERCICIO 2019

Considerando que la Titular de la Intervención Municipal de fondos procedió a la formación de la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio económico de 2019, juntamente con toda la documentación anexa a la misma,

Considerando que finalizados dichos trabajos y obtenida la documentación correspondiente, la Intervención municipal procedió a emitir en fecha 11 de noviembre de 2020 los correspondientes informes en relación a la aprobación de la Cuenta General,

Considerando que con posterioridad, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 25 de noviembre de 2020 emitió el correspondiente informe preceptivo en relación a la Cuenta General de esta corporación relativo al ejercicio 2019,

Considerando que, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia fecha 2 de diciembre de 2020, la Cuenta General de 2019 –juntamente con el informe de dicha comisión- fueron objeto de exposición al público durante el plazo de quince días y ocho más, durante los cuales, los interesados pudieron presentar reclamaciones, reparos u observaciones,

Considerando que de conformidad con el contenido de la certificación librada por la Secretaria General de la Corporación con fecha 13 de enero de 2021, durante el plazo de exposición al público de dicha Cuenta no se ha presentado alegación o reclamación alguna,



Ayuntamiento de Aranda de Duero

En consecuencia con lo expuesto, por la Alcaldía-Presidencia se propone al Pleno de la Corporación, la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- La aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2019 del Ayuntamiento de Aranda de Duero en los términos obrantes en el expediente.

SEGUNDO.- Remitir la Cuenta General aprobada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización del Consejo de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda.

Abierto un turno de intervenciones se producen las siguientes:

Sra. Salinero Ontoso, C's

Esta es la continuación del trámite. Ya hicimos el trámite el 25 de noviembre de traer al Pleno la aprobación inicial de la Cuenta General de 2019, previa a su exposición pública. Y una vez que ha terminado el periodo de exposición pública sin haber habido alegaciones, no hace falta que vuelva a pasar por la Comisión de Hacienda como se hizo para la aprobación previa. Y el trámite siguiente es dar por aprobada la Cuenta General para poder remitirlo al Ministerio, que el plazo acaba creo esta semana el 21 o 22 y terminar la tramitación del procedimiento.

Sr. Berzosa Peña, PP

Estamos totalmente de acuerdo. Es un presupuesto que se realizó por el Partido Popular en el anterior mandato. Se puede ver tanto el arqueo de Tesorería y el resultado final en las cuentas bancarias a 31 de diciembre eran de 9.618.000 euros y el resultado presupuestario final, del que luego salieron los remanentes que hemos aplicado en 2020, que era un resultado positivo de 5.380.000 euros.

S. Sanz Velázquez, PSOE

Nosotros votaremos también a favor de este envío de las cuentas. Es una cuenta de dos mandatos diferentes. Creemos que hay que dar esa oportunidad. La mandamos. Vamos a ver cómo viene la de 2020, que al final también es la del 2019. Y vamos a ver cuándo empezamos hablar de la del 2021.

Terminada la deliberación, el Pleno Municipal, por mayoría, con 15 votos a favor (6 PP, 5 PSOE, 3 C'S y 1 VOX) y 4 abstenciones (1 PODEMOS, 1 GRUPO MIXTO, y la Sra. Alcalde Golás y el Sr. Ortega Morgado), ACUERDA aprobar la citada propuesta en los términos arriba indicados.



Ayuntamiento de Aranda de Duero

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de Ayuntamiento Pleno que deseen hacer uso de la palabra, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión siendo las nueve y treinta y cinco horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Visto bueno